

**PROSPECTO DE
PROGRAMA DE EMISIÓN
GLOBAL DE BONOS G4
BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.E.**

Gs. 20.000.000.000
(Guaraníes veinte Mil Millones)

Registrado según Certificado de Registro de la SIV N°
PEG_32_05122025 de fecha 12/12/2025 y Según Resolución BVA N°
3.568/25 de fecha 10/12/2025

Diciembre/2025
Asunción, Paraguay

ÍNDICE

	PÁGINA
Declaración del representante legal	3
Resumen del Programa	4
Leyenda para el inversionista	5
Glosario de Términos	5
PARTE I. Información sobre el programa de emisión	6
Parte II. Información sobre el emisor	8
Información general	8
Estructura Organizacional	19
Vinculaciones	23
Información Económica – Financiera – Patrimonial	24
Trayectoria en el mercado bursátil	27
Factores de Riesgo	28
Hechos Relevantes	28
Anexo I	29

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.E.

**PROSPECTO DE PROGRAMA DE
EMISIÓN GLOBAL DE BONOS**

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.E. es una sociedad anónima emisora, constituida bajo las leyes de la República del Paraguay, aprobó un Programa para la emisión de títulos representativos de deuda, bonos, compuesto por una o más series (cada una de ellas, una “Serie” y, en su conjunto, las “Series”). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto.

Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.E.**

“Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro N° PEG_32_05122025 de fecha 12/12/2025.”

Esta inscripción sólo acredita que el Programa ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Superintendencia de Valores exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.E.**

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente Programa de Emisión. La circunstancia que la Superintendencia haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.E.** El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

.....
Presidente

Dic/25

Este prospecto debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a cada Serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.

**RESUMEN DEL PROGRAMA
BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.E.**

Denominación del Programa	G4
Datos de registro ante la SIV	Según Res. SIV N° PEG_32_05122025 de fecha 12/12/2025.
Datos de registro ante la BVA	Según Res. BVA N° 3.568/25 de fecha 10/12/2025
Moneda y monto máximo autorizado	Gs. 20.000.000.000 (Guaraníes Veinte Mil Millones).
Monto emitido dentro del presente programa	No se han realizado emisiones dentro del programa.
Tipo de títulos a emitir	Bonos
Plazo de vencimiento	Se emitirán con un plazo de 365 días a 3.650 días y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada serie.
Forma de emisión de los Títulos de Deuda, Bonos.	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. (BVA) y quedará depositado en ella quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables
Series	Los bonos, podrán ser emitidos en una o más Series. Los términos y condiciones de cada Serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras Series en circulación, pero no dentro de la misma serie. BIEDERMANN Publicidad S.A., establecerá los términos específicos de cada Serie en el respectivo complemento de Prospecto.
Cortes mínimos	Gs. 1.000.000 (Guaraníes Un Millón).
Garantía	Común, a sola firma.
Destino de fondos	Los fondos serán destinados entre un 20% a 80% para reestructuración de pasivos y entre un 20% a 80% para capital operativo, según las condiciones de mercado del momento. En ningún caso la suma de ambos destinos podrá superar el 100% del monto total del programa.
Tasa de interés	A ser definida en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.
Representante de Obligacionistas	Mersan Abogados S.R.L. con las facultades previstas en la Ley del Mercado de Valores y en el Código Civil. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.
Rescate anticipado	Conforme a lo establecido en el Art. 58, de la Ley 5810/17, en la Resolución BVA N° 3090/24 de fecha 12/09/2024, el Directorio de BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.E., tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los títulos de deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha que será determinada por el Directorio cuando se considere necesario, teniendo en cuenta la situación financiera de la Sociedad, tomando como base la fecha de la resolución de la Bolsa de Valores de Asunción., a partir de la cual se fijan las fechas de emisión de las Series que componen el Programa de Emisión Global antes registrado por resolución de la Superintendencia de Valores. En el caso de que la empresa incurra a un rescate anticipado se tendrá en cuenta las siguientes condiciones: Precio: A la par. Monto: Monto total de la Serie a ser rescatada.
Lugar y forma de pago de Vencimientos de capital e intereses	A través del Agente de Pago designado por la BVA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los intermediarios de valores para pago a sus comitentes y de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Compensación y Liquidación suscripto con la BVA.
Forma de pago de capital e intereses	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa.
Procedimiento en caso de incumplimiento	Se estará a lo establecido en el Reglamento del Sistema Electrónico de Negociación

La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Superintendencia de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., y en BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.E.

LEYENDA PARA EL INVERSIONISTA

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores, teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Superintendencia de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y BIEDERMANN Publicidad S.A.E. sito en Andrade 1368 c/ Senador Long, Asunción, Paraguay, Teléfono: +595 21 238 6200, Correo Electrónico: info@biedermann.com.py, Página Web: www.biedermann.com.py

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS UTILIZADOS EN EL PRESENTE PROSPECTO:

- a) Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias Emisiones a través de Series.
- b) Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un sólo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las Emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.
- c) Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada.
- d) Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.
- e) Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.
- f) Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.
- g) SIV:** Superintendencia de Valores.
- h) BVA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- i) SEN:** Sistema electrónico de negociación.

PARTE I

INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN

1. Antecedentes

Aprobación del Programa de Emisión de parte de la sociedad según Acta de Directorio N° 30/25 del 06 de octubre de 2025.

Registro del Programa de Emisión en la SIV según Certificado de Registro Nro. PEG_32_05122025 de fecha 12/12/2025

2. Características Generales del Programa

Denominación del Programa de Emisión: G4

Moneda: Guaraníes

Monto total del programa de emisión: Gs. 20.000.000.000.- (Guaraníes Veinte Mil Millones).

Tipo de títulos a emitir: Bonos.

Corte mínimo: Gs. 1.000.000.- (Guaraníes Un Millón)

Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Forma de representación de los títulos-valores: Se emitirá un Título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la BVA y quedará depositado en la BVA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.

Custodia: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. – Agente de Custodia.

Destino de los fondos: Los fondos serán destinados entre un 20% a 80% para reestructuración de pasivos y entre un 20% a 80% para capital operativo, según las condiciones de mercado del momento. En ningún caso la suma de ambos destinos podrá superar el 100% del monto total del programa.

Lugar y forma de pago: A través del Agente de Pago designado por la BVA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en un Banco de Plaza de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto..

La negociación, transferencia y pagos de capital, amortización e intereses correspondientes al título global se efectuarán a través de los mecanismos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo

La negociación, transferencia y pagos de capital, amortización e intereses correspondientes al título global se efectuarán a través de los mecanismos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVA.

Representante de Obligacionistas: Mersan Abogados S.R.L. con las facultades previstas en la Ley del Mercado de Valores y en el Código Civil. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.

Tasas de interés, pago del capital e intereses: A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.

Garantía: Común, a sola firma.

Rescate anticipado: Conforme a lo establecido en el Art. 58, de la Ley 5810/17, en la Resolución BVA N° 3090/24 de fecha 12/09/2024, el Directorio de BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los títulos de deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha que será determinada por el Directorio cuando se considere necesario, teniendo en cuenta la situación financiera de la Sociedad, tomando como base la fecha de la resolución de la Bolsa de Valores de Asunción., a partir de la cual se fijan las fechas de emisión de las Series que componen el Programa de Emisión Global antes registrado por resolución de la Superintendencia de Valores. En el caso de que la empresa incurra a un rescate anticipado se tendrá en cuenta las siguientes condiciones:
Precio: A la par. Monto: Monto total de la Serie a ser rescatada

Calificación de Riesgo:

py BBB-

Tendencia Estable

Calificadora: Feller rate calificadora de Riesgos

Fecha de calificación: 05 de noviembre de 2025

Corte de calificación 30/06/2025

“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones”.

PARTE II

INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

Información General

Nombre de la Empresa: BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.E.

Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima Emisora

RUC: 80001437-5

Dirección, Teléfono, Correo Electrónico y Página Web:

Domicilio: Andrade 1368 c/ Senador Long, Asunción, Paraguay

Teléfono: +595 (21) 238 6200

Dirección de correo electrónico: info@biedermann.com.py

Página: www.biedermann.com.py

Actividad Principal: Explotación del ramo de publicidad en sus diversas modalidades.

Actividad secundaria: Abastecimiento de eventos, Organización de convenios y ferias de negocios, Otras actividades de servicio de apoyo a empresas n.c.p.

Año de inicio de operaciones, duración de la sociedad, fecha de inscripción en el Registro Público (constitución y modificación de los estatutos sociales):

La Sociedad fue formalizada por Escritura Pública N° 143 del 20/05/1968, pasada ante el Not. Públ. Carlos A. Alfieri, donde constan todas las circunstancias de su Constitución y Funcionamiento; habiéndose aprobado y reconocida su personalidad jurídica por Decreto del P.E. de la Nación N° 487 del 16/09/1968, e inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos, por mandato judicial, en el Registro Público de Comercio, con el N° 361, al folio 8 y sgtes del Libro Seccional respectivo, el 20/09/1968. Sus Modificaciones posteriores fueron referentes a Aumentos de Capital, y actualizados dichos Estatutos Sociales, por las Escrituras Públicas N°s: 1º 78 del 17/12/1998, autorizada por el Escr. Públ. Daniel P. Vierci C. de la cual se tomó razón en la Dirección referida, por A.I. N° 10 del 19/01/1999, emanado del Juzgado de Primera Instancia en lo Civ. Y Comerc. Del 6º Tno a cargo de la Sra. Valentina Núñez, ante la Sra. Lisa Domínguez C., en el : a) Rgto. Público de Comercio, con el N° 28, Secc. Contratos, Serie “A”, al folio 193 y sgtes. del Libro Seccional respectivo, el 19/01/1999, y b) Rgto. De Personas Jurídicas y Asociaciones, anotado bajo el N° 9, Serie “B”, al folio 86 y sgtes., el 20/01/1999; 2º 28 del 20/06/2005, formalizada ante el mismo Notario mencionado precedentemente, e inscrita en la mencionada Dirección, por A.I. N° 2111 del 02/08/2005, emanado del Juzgado de Primera Instancia en lo Civ. Y Comerc. Del 5º Tno., a cargo de la Dra. Nilse R. Ortiz de Silva, ante Srio. Heriberto Lezcano, en el: - Rgto. De Personas Jurídicas y Asociaciones, anotado bajo el N° 825, Serie “E”, al folio 11185, el 04/08/2005, y – Rgto. Público de Comercio con el N° 239, Secc. Contratos, Serie “A”, al folio 3.536 y sgtes., el 04/08/2005. – Los documentos relacionados en fotocopias debidamente autenticadas se han incorporado a la Escritura Pública N° 2 del 18/01/2006, autorizada por la Escribana Elizabeth Lina Delgado L. de Ayala, en el Protocolo de Contratos Comerciales, Sección “A”. Al folio 5 y sgtes., en el cumplimiento a disposiciones legales vigentes. Posteriormente, 3º 107 del 10/10/2007, pasada ante la Escribana Elizabeth Lina Delgado L. de Ayala, la Notaria Pública Autorizante, e inscrita en la Dirección citada, en el: - Rgto. De Personas Jurídicas y Asociaciones, anotado bajo el N° 1458, Serie “D” al folio 7552, el 27/10/2007, y – Rgto. Público de Comercio, bajo el N° 704, Secc. Contratos, Serie “E”, al folio 7067 y sgtes., el 27/10/2007; 4º 130 del 15/12/2007, autorizada por la Escribana Elizabeth Lina Delgado L. de Ayala, en el Protocolo de Contratos Comerciales, Sección “B”, a cargo de la Escribana Elizabeth Lina Delgado L. de Ayala, obrante al folio 533 y sgtes., se han modificado – en su totalidad – los Estatutos Sociales, tomándose razón en la referida Dirección, s/ Dictamen D.R.F.S. N° 382 del 01/02/2008, en el : - Rgto. De Personas Jurídicas y Asociaciones, anotado con el N° 50, Serie “D”, al folio 511, el 06/02/2008, y – Rgto. Público de Comercio, bajo el N° 137, Secc. Contratos, Serie “D”, al folio 1.422 y sgtes., el 06/02/2008; 5º) 177 del 31/12/2008, formalizada ante la Escribana Elizabeth Lina Delgado L. de Ayala, en el Protocolo de Contratos Comerciales, Sección “A”, a cargo de la Escribana Elizabeth Lina Delgado L. de Ayala, obrante al folio 786 y sgtes., tomándose razón en la referida Dirección, s/ Dictamen D.R.F.S. N° 602 del

09/02/2009, en el: - Rgtr. De Personas Jurídicas y Asociaciones, anotado con el N° 280, Serie “D”, al folio 3414, el 12/02/2009, y – Rgtr. Público de Comercio, bajo el N° 230, Secc. Contratos, Serie “E”, al folio 2.263, el 25/03/2009; 6º 85 del 30/06/2010, pasada ante la Escribana Elizabeth Lina Delgado L. de Ayala, en el Protocolo de Contratos Comerciales, Sección “A”, a mi cargo, obrante al folio 371 y sgtes., e inscrita en la Dirección mencionada, s/ Dictamen D.R.F.S. N° 3054 del 20/07/2010, en el: - Rgtr. De Personas Jurídicas y Asociaciones, anotado bajo el N° 576, Serie “A”, al folio 6536, el 22 de Julio de 2010, y – Rgtr. Público de Comercio, con el N° 391, Secc. Contratos, Serie “F”, al folio 4.731, el 22/07/2010; 7º 18 del 08/02/2012, formalizada ante la Escribana Elizabeth Lina Delgado L. de Ayala, en el Protocolo de Contratos Comerciales, Sección “A”, al folio 83 y sgtes., tomándose razón en la referida Dirección s/ Dictamen D.R.F.S. N° 855 del 24/02/2012, en: - Secc. Personas Jurídicas y Asociaciones, con el N° 191, Serie “F”, al folio 2157, y – Rgtr. Público de Comercio, bajo el N° 1350, Secc. Contratos, Serie “A”, al folio 12466 y sgtes, el 05/03/2012, respectivamente, y 8º 40 del 13/04/2016, formalizada ante la Escribana Elizabeth Lina Delgado L. de Ayala, en el Protocolo de la División Civil, Sección “B”, al folio 120 y sgtes., - Secc. Personas Jurídicas y Asociaciones, con el N° 1, Serie “Comercial”, al folio 1, y – Rgtr. Público de Comercio, bajo el N° 001, Secc. Contratos, Serie “Comercial”, al folio 109024 y sgtes., el 16/06/2016, respectivamente. 9º) Por Escritura Pública N° 115 de fecha 18/03/2025, formalizada ante la Escribana Elizabeth Lina Delgado L. de Ayala.

Reseña histórica

Fundada en 1954 por Don Enrique Biedermann, Biedermann Publicidad fue y sigue siendo pionera en todos los campos en los que la comunicación estratégica forma parte fundamental. Una Empresa que por su jerarquía ha sido escuela para muchos de los profesionales que hoy posee el Paraguay.

Tras estos 70 años, seguimos construyendo el futuro de las marcas y su vigencia en el país con el mismo entusiasmo que proviene de proyectar al máximo nuestra creatividad, identificando oportunidades que generen impacto con contenido y que produzcan los mejores resultados.

En el 2025, decidimos mudarnos a nuestra nueva casa en el eje corporativo de Asunción.

Somos una agencia de publicidad asociada a **McCann WORLDGROUP**, trabajamos con efectividad y un alto compromiso con la creatividad, lo que nos ha llevado a contar con la cartera de clientes más importante del mercado y ser una de las agencias más premiadas de la historia del Paraguay.

McCann Erickson resulta de la fusión de dos empresas pioneras en el mundo del marketing: H.K. McCann Company (1912) y The Erickson Company (1902).



Desde el comienzo, The H.K. McCann Company se empeño en crear una red de colaboradores presente mundialmente con el fin de compartir recursos y maximizar el potencial de sus clientes.

McCann son +120 países, +300 oficinas, +19.000 colaboradores, +4.000 clientes.

A través de nuestra historia, hemos ganado los premios más importantes a nivel nacional, regional y mundial.

Reconocimientos nacionales



45
TATAKUA
1 Agencia del Año
44 Tatakuas



36
CAMPANA DE ORO
1 Gran Campaña | 1 Agencia del Año
1 Equipo Creativo del Año
33 Campanas | 3 Menciones Especiales



8
GALLO DE ORO
8 Gallos de Oro



1
CAP - CÁMARA DE ANUNCIANTES DEL PARAGUAY
Marca Preferida Categoría Agencia de Publicidad | Ranking de Marcas 2021

Reconocimientos regionales



11
OJO DE IBEROAMÉRICA
1 Ojo de Plata
10 Ojos de Local (Región Sur)
Mejor Idea Latina para el Mundo



1
SOL DE IBEROAMÉRICA
1 Sol de Plata



11
FIAP
9 Soles de Oro (Paraguay)
2 Soles de Plata



2
McCANN WORLDGROUP LATAM
2 Oros McCann Award



7
LÁPIZ DE PLATINO
7 Lápices de Platino

Reconocimientos mundiales



2
CANNES LION
2 Leones



1
CLIO AWARDS
1 Clio



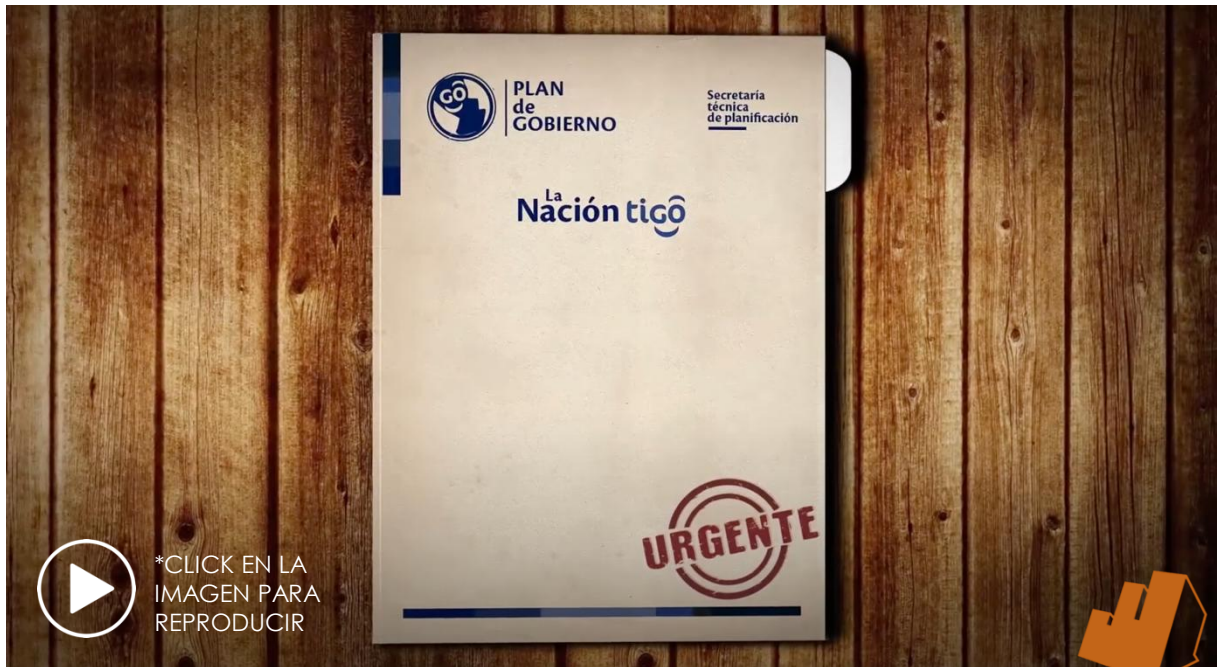
1
EFFIE LATAM
1 Effie de Oro

ALGUNOS DE NUESTROS TRABAJOS

CASO CAMPAÑA INTEGRADA | No Social Network



CASO CAMPAÑA INTEGRADA | La Nación Tigo



ORO LATAM
CATEGORÍA REPUTACIÓN
CORPORATIVA





DESAFÍO
Posicionar el rebranding de la marca y ganar market share del segmento de naftas

ESTRATEGIA DE MEDIOS
5 MESES CONTINUOS de campaña con un media mix óptimo

- Lanzamiento con rueda de prensa
- Segmentación de medios considerando el Target Objetivo
- 2 flight (2 meses de lanzamiento y 3 meses de mantenimiento)
- Presencia masiva en los horarios de mayor encendido de audiencia

LOGRO
Paso de la 8va posición a la **1ra posición** en market share del segmento naftas, en un solo año

BR PETROBRAS

PETROBRAS GRID 95

*CLICK EN LA IMAGEN PARA REPRODUCIR



Influencers Sin Azúcar



*CLICK EN LA IMAGEN PARA REPRODUCIR

INNOVACIÓN EN MEDIOS | Heineken Silver  **Heineken**[®]



*CLICK EN LA IMAGEN PARA REPRODUCIR



CASO DIGITAL | La Falta Más Grave



*CLICK EN LA IMAGEN PARA REPRODUCIR

Marcas con las que trabajamos



Marcas con las que trabajamos



Composición Accionaria

Composición accionaria al 30/09/2025

Capital Social: Gs. 45.000.000.000 (Guaraníes Cuarenta y Cinco Mil Millones)

Capital Emitido: Gs.45.000.000.000 (Guaraníes Cuarenta y Cinco Mil Millones)

Capital Suscrito: Gs. 31.500.000.000(Guaraníes Treinta y un mil quinientos Millones)

Capital Integrado: Gs. 31.500.000.000(Guaraníes Treinta y un mil quinientos Millones)

Valor nominal de las acciones: Gs. 100.000.000(Guaraníes Cien Millones)

Cuadro del capital suscrito e integrado

Accionista	Cantidad de acciones	Monto Gs.	% de Capital	% votos
Hugo E. Biedermann M.	243	24.300.000.000	54,12%	54,12%
Enrique D. Biedermann S.	21	2.100.000.000	4,68%	4,68%
Sonia M. Biedermann S.	21	2.100.000.000	4,68%	4,68%
COOFY LTDA	30	3.000.000.000	6,68%	6,68%
TOTAL		31.500.000.000	100%	100%

Accionistas con más del 10% del capital y 10% de los votos al 30/09/2025

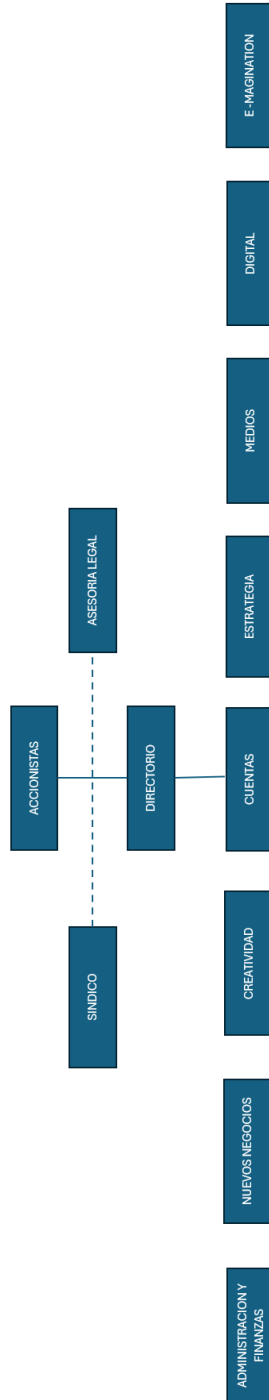
Accionista	Cantidad de acciones	Monto Gs.	% de Capital	% de votos
Hugo E. Biedermann M.	243	24.300.000.000	54,12%	54,12%

Entidades financieras con las cuales opera

- Banco Itaú S.A.
- Ueno Bank S.A.
- Sudameris BANK S.A.E.C.A.
- Banco BASA S.A.
- FIC S.A. de Finanzas
- Finlatina S.A. De Finanzas
- Banco Nacional de Fomento
- Banco Continental S.A.

Estructura Organizacional

Organigrama



Directores y Altos Funcionarios

Nómina del Directorio

- Presidente Enrique D. Biedermann Smith
- Vicepresidente. Sonia M. Biedermann Smith
- Directora Titular Hugo E. Biedermann Montaner
- Sindico Titular Juan Fiandro
- Sindico Suplente Javier Espinola

La composición del Directorio de **Biedermann Publicidad S.A.E.** fue conformada en; en Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 1/2025 de fecha 21 de abril de 2025; Acta de directorio N°14/2025 de fecha 16 de junio de 2025 y, Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 3/2025 de fecha 06 de noviembre de 2025

Nómina de Gerentes

DIRECCION DE OPERACIONES	Norma R. Riego Gutman
DIRECCION DE NUEVOS NEGOCIOS	Vicente Biedermann
DIRECCION ESTRATEGICA	Federico Perie
DIRECCION DE MEDIOS	David Ayala
DIRECCION DIGITAL	VACANTE
DIRECCION CREATIVA	Juan Diego Espinoza
EMAGINATION	Juan Baez
DIRECCION ADMINISTRATIVA	Maggie Graciela Noldin

Breve Síntesis de la trayectoria profesional y experiencia del directorio

ENRIQUE DAVID BIEDERMANN SMITH – PRESIDENTE. Con más de 30 años de experiencia en la industria del Marketing. Cuenta con estudios en la Universidad de Georgetown en Globalización, Derecho, Negocios y Desarrollo, y en Marketing Internacional de la Universidad de Oklahoma, ambas de los EE UU de América. Fue presidente de la Asociación Paraguaya de Agencias de Publicidad, APAP y de la Asociación Latinoamericana de Publicidad, ALAP (Capítulo Paraguay) así también, es Miembro del Centro de Regulación, Normas y Estudios de la Comunicación, CERNECO.

SONIA M. BIEDERMANN SMITH - VICEPRESIDENTE. Con más de 19 años de experiencia en el área de la Comunicación, Recursos Humanos, Producción de eventos, Responsabilidad Social, Relaciones Públicas y el área comercial de distintas empresas nacionales e internacionales. Responsable de la creación, crecimiento, desarrollo y rentabilidad de varios proyectos de mercadotecnia.

HUGO E. BIEDERMANN MONTANER –DIRECTOR TITULAR. Cuenta con más de 40 años de experiencia en la industria Marketing. Es asesor de empresas y personas en comunicación estratégica. Fue presidente de la Asociación Paraguaya de Agencias de Publicidad – APAP y actualmente es miembro de la directiva de Cerneco.

JUAN FIANDRO - SINDICO TITULAR. Juan Edgar Fiandro Cabrera es abogado egresado con honores de la Universidad Nacional de Asunción, con matrícula profesional N° 25.060. Posee un máster en Arbitraje Comercial por la Universidad de Buenos Aires y una especialización en Didáctica Universitaria. Además, es profesor de inglés. Cuenta con más de 15 años de experiencia jurídica, incluyendo asesorías en el Banco Continental y el Grupo Alkan, y ha sido socio en los estudios LINKLEX Abogados y Fiandro & Asociados. Domina el español, tiene manejo profesional del inglés y conocimientos básicos de guaraní. Su trayectoria combina sólida formación académica, experiencia en el sector privado y especialización en resolución de conflictos.

JAVIER ESPINOLA- SINDICO SUPLENTE. Contador público por la Universidad Nacional de Asunción cuenta con más de 5 años en consultoría y acompañamiento contable a empresas.

NORMA R. RIEGO - DIRECCION DE CUENTAS. Con más de 45 años de experiencia en el campo de la publicidad, las comunicaciones y el marketing. Ha desarrollado su carrera profesional en Biedermann Publicidad, habiéndose desempeñado como asistente de Relaciones Publicas hasta llegar a la dirección de dicho departamento, asimismo fue directora del Dpto.de Medios durante 12 años, posteriormente pasó a la dirección del Dpto. de Cuentas manejando clientes como British American Tobacco, Philips, Unilever, Coca-Cola, IBM, Cervepar, Chevrolet, Burguer King, Esso Standard, Petrobras, Mastercard, Bancard, Nestlé, Telecel, Tigo, Pizza Hut, Interbanco, Visión Banco, Martel, Shopping Británico, NGO, y otros, para finalmente asumir la gerencia general de la empresa donde se mantuvo muchos años hasta llegar a COO, cargo que ocupa actualmente.

A lo largo de toda su carrera profesional ha realizado innumerables cursos, entrenamientos y capacitaciones en comunicaciones y publicidad en dos de las principales redes globales de publicidad; Ogilvy & Mather y McCann Erickson Worldwide.

VICENTE BIEDERMANN - DIRECCION DE DESARROLLO Y NUEVOS NEGOCIOS. Con 8 años de experiencia en marketing y administración empresarial. Cuenta con título de bachiller en administración de empresas con énfasis en Marketing de la Universidad de Notre Dame, EEUU, así también en Negocios Internacionales y Emprendedurismo. Tiene experiencia trabajando con importantes marcas como CONMEBOL, Heineken, Petrobras, Senatur, ueno, entre otros.

FEDERICO PERIE - DIRECCION ESTRATEGICA. Con 34 años de experiencia, pasando desde el diseño gráfico y la redacción creativa hasta llegar a la dirección general creativa y estratégica, donde ya se desempeña hace más de 15 años. Ha trabajado para marcas como COCA-COLA, PETROBRAS, UENO BANK, NESTLÉ, NGO, TOKYO, SANCOR SEGUROS, HUAWEI, TIGO, MASTERCARD, PIZZA HUT, KFC, STELLA ARTOIS, SHOPPING DEL SOL, PASEO LA GALERÍA, UNILEVER, ESSO, AMSTEL, ARCOR, SHELL, BANCARD, entre otras tantas marcas nacionales e internacionales de primer nivel.

También se desempeña como docente en el instituto Art Studium como también en La Escuelita Superior de Creativos. Obtuvo reconocimientos en festivales publicitarios nacionales e internacionales como: EFFIE LATAM, CANNES LION, CLIO, OJO DE IBEROAMERICA, LAPIZ DE PLATINO, SOL DE IBEROMERICA, FIAP, McCann AWARDS, CAMPANA DE ORO; GALLO DE ORO; TATAKUA entre otros.

DAVID AYALA - DIRECCION DE MEDIOS. Más de 10 años de experiencia en medios y marketing. Director de marketing con amplia experiencia en la creación e implementación de estrategias integrales de posicionamiento, fidelización y atracción de clientes para marcas y espacios comerciales. Con una trayectoria destacada en liderazgo de equipos multidisciplinarios y en el desarrollo de campañas publicitarias BTL, ATL y digitales, he trabajado con marcas nacionales e internacionales, gestionando proyectos orientados a resultados medibles y crecimiento sostenido. Cuenta con una maestría en neuromarketing por la OBS & Universidad de Barcelona y una especialización en Comunicación Digital por el Politécnico Grancolombiano de Bogotá.

JUAN DIEGO ESPINOZA - DIRECCION CREATIVA. Con 15 años de experiencia en creatividad y marketing. Con estudios en Ciencias de la Comunicación con énfasis en Publicidad en la Universidad Católica de Asunción, Tecnicatura en Creatividad Publicitaria dictado por La Escuelita de Creativos de Buenos Aires, Argentina y la Universidad Columbia y Diplomado en Redacción Publicitaria y Planificación Estratégica por la plataforma E-Learning de la Escuelita de Creativos de Buenos Aires, Argentina. Ha trabajado para cuentas como: Tigo (Millicon), Coca-Cola, Cervepar (Pilsen, Corona), Unilever (Axe, Knorr, Institucional) Bebidas del Paraguay (Sol, Amstel), Petrobras, Visión Banco, NGO (Tokyo, Institucional), entre muchos otros.

JUAN BAEZ – EMAGINATION. Con más de 15 años de experiencia en desarrollo de software e infraestructura de TI. Con estudios en Análisis de Sistemas con énfasis en Redes Informáticas en la Universidad Autónoma de Asunción cuenta con certificaciones de Gestión de la Negociación por la Universidad de Michigan, Gestión de Equipos de Tecnología e Informática por la empresa GitLab. Realizó varios cursos en desarrollo de Software, Ciberseguridad y gestión de infraestructuras informáticas. Con participación en proyectos para marcas como Petrobras, Tigo, Coca-Cola, Banco Continental, Banco Interfisa, Personal, así como instituciones como el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación y la Asociación de Bancos del Paraguay, entre otros.

MAGGIE GRACIELA NOLDIN - DIRECCION ADMINISTRATIVA. Economista por la Universidad Nacional de Asunción, tiene más de 15 años de experiencia la gestión administrativa de empresas del rubro de marketing habiendo trabajado en empresas como Murcia Estudio Creativo, Palo Santo, BSM S.A. y BiederMann Publicidad S.A.E.

Remuneración y Bonificaciones a Directores y Altos Funcionarios

Monto Global de Remuneración a Directores: USD 8.800 y G. 16.500.000.- mensual para el periodo comprendido entre el 01/05/2025 al 30/04/2026.

Monto Global de Remuneración Gerentes y Personal Superior: G. 780.966.931.- Correspondientes al periodo comprendido entre el 01/01/2025 al 30/09/2025.

Número de empleados y sindicatos

Total personas : 67 al 30 de septiembre 2025.

Sindicatos: BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.E. no cuenta con sindicatos.

VINCULACIONES

Vinculación de BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.E. en otras entidades al 30/09/2025 No aplica

Vinculación de otras entidades en BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.E. al 30/09/2025 No aplica

Vinculación de directores y síndicos en otras empresas (por acciones y por cargos) al 30/09/2025

Nombre y apellido	Empresa	Tipo de vinculación
Hugo E. Biedermann Montaner	HBM inmobiliaria	Director y accionista
	Palo Santo Editorial	Director y accionista
Enrique D. Biedermann Smith	HBM inmobiliaria	Accionista
	Brand Store S.A.	Accionista – Director
	Nambrena S.A.	Accionista
Juan Fiandro	Valores Casa de Bolsa S.A.	Síndico

Los demas Directores y altos funcionarios no cuentan con vinculaciones por acciones y por cargos en otras empresas.

Vinculación por deudas al 30/09/2025 No aplicable

Vinculación por contratos al 30/09/2025 No aplicable

Información Económica – Financiera – Patrimonial

Información comparativa en columnas de los tres últimos ejercicios y de la última información trimestral

BALANCE COMPARATIVO (Expresado en Miles de Guaraníes)

	sept-25	2024	2023	2022
ACTIVOS				
Activos Corrientes				
Efectivo y equivalente de efe	45.806	133.174	520.565	1.485.682
Inversiones temporales	-	-	-	-
Cuentas por cobrar comerci	15.710.766	16.277.612	12.336.605	12.184.296
Otros créditos	20.929.723	22.337.009	22.281.129	52.783.900
Inventarios	6.868.745	5.515.974	2.015.974	371.957
Total activos corrientes	43.555.040	44.263.769	37.154.272	66.825.835
Activos no Corrientes				
Otros créditos	15.000	-	5.195.916	12.138.748
Cuentas por cobrar comerci	-	-	-	7.526.698
Inversión en asociadas	-	-	8.534.774	7.823.567
Propiedades, planta y equipoc	50.655.881	42.133.403	17.095.655	14.550.549
Activos disponibles para la v	-	-	-	-
Activos intangibles	212.316	218.972	227.848	91.677
Goodwill	7.803.815	7.803.815	7.803.815	-
Total activos no corrientes	58.687.012	50.156.190	38.858.009	42.131.238
Total Activos	102.242.052	94.419.959	76.012.281	108.957.073
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar comercia	12.354.413	8.238.059	7.081.526	8.386.235
Préstamos a corto plazo	3.954.091	5.666.848	17.673.057	9.230.020
Porción corriente de la deud	1.883.790	5.103.244	4.447.896	10.655.908
Remuneraciones y cargas so	1.276.690	1.215.154	1.258.072	343.858
Impuestos a pagar	846.253	503.686	392.432	451.861
Provisiones	-	-	1.185.630	883.673
Otros pasivos corrientes	9.476.503	2.044.528	-	1.137.882
Total Pasivos Corrientes	29.791.740	22.771.519	32.038.613	31.089.436
Pasivos no corrientes				
Préstamos a largo plazo	17.357.480	18.156.508	14.387.835	29.626.425
Otros pasivos no corrientes	3.073.373	3.073.373	-	-
Total pasivos no corriente	20.430.853	21.229.881	14.387.835	29.626.425
Total Pasivos	50.222.593	44.001.400	46.426.448	60.715.861
Patrimonio Neto				
Capital integrado	45.969.115	45.969.115	25.321.256	19.941.580
Reserva de revalúo	-	-	-	2.222.953
Reserva legal	361.387	361.387	361.387	978.341
Reservas estatutarias	368.890	368.890	1.789.859	19.325.290
Reservas facultativas	3.719.166	2.113.332	-	-711.208
Diferencia transitoria por co	-	-	-	-
Resultados acumulados	1.600.901	1.605.835	2.113.332	6.484.256
Subtotal	52.019.459	50.418.559	29.585.834	48.241.212
Interés minoritario	-	-	-	-
Total Patrimonio Neto	52.019.459	50.418.559	29.585.834	48.241.212
Total Pasivos y Patrimonio Neto	102.242.052	94.419.959	76.012.281	108.957.073

ESTADO DE RESULTADOS
(Expresado en Miles de Guaraníes)

	sept-25	2024	2023	2022
Ventas	22.001.702	29.151.946	36.000.040	31.106.973
Costo de ventas	-15.602.501	-17.627.493	-23.066.499	-17.653.282
Utilidad bruta	6.399.201	11.524.453	12.933.541	13.453.691
Gastos de ventas	193.683	857.856	902.817	954.253
Gastos administrativos	3.125.995	5.417.901	4.340.224	13.502.245
Otros ingresos y gastos operativos	1.619.345	1.404.868	668.955	7.938.924
Resultado operativo	4.698.868	6.653.564	8.359.455	6.936.117
Ingresos financieros - neto	127.662	0	0	0
Gastos financieros - neto	-3.225.629	-4.548.046	-5.924.296	0
Subtotal	1.600.901	2.105.518	2.435.159	6.936.117
Resultado de inversiones en asociadas	0	0	0	0
Resultados ordinarios antes de impuesto a la renta y participación minoritaria	1.600.901	2.105.518	2.435.159	6.936.117
Resultado participación minoritaria	0	0	0	0
Resultado ordinario antes del impuesto a la renta	1.600.901	2.105.518	2.435.159	6.936.117
Impuesto a la renta	0	-499.684	-321.827	-451.861
Resultado neto de actividades ordinarias	1.600.901	1.605.834	2.113.332	6.484.256
Resultado extraordinario neto de impuesto a la renta	0	0	0	0
Resultado sobre actividades discontinuadas neto de impuesto a la renta	0	0	0	0
Utilidad/(Pérdida) neta del año	1.600.901	1.605.834	2.113.332	6.484.256
Utilidad neta por acción ordinaria	5.249	9.792	12.886	6.484

Ratios y otras variables de los últimos tres ejercicios y la última información trimestral. Expresado en miles de Guaraníes.

Datos/Ratios	sept-25	2024	2023	2022
Ingresos Operativos Netos	22.001.702	29.151.946	36.000.040	31.106.973
Resultados Netos	1.600.901	1.605.834	2.113.332	6.484.256
Activo Total	102.242.052	94.419.959	76.012.281	108.957.073
Pasivo Total	50.222.593	44.001.400	46.426.448	60.715.861
Patrimonio Neto	52.019.459	50.418.559	29.585.834	48.241.212
Deudas Financieras	21.311.571	23.823.356	32.060.892	38.856.445
Margen líquido (Resultado Neto/Ingresos Operativos Netos)	7,28%	5,51%	5,87%	20,85%
Rentabilidad del Activo (Resultado Neto/Activo Total)	1,57%	1,70%	2,78%	5,95%
Rentabilidad del Patrimonio (Resultado Neto/Patrimonio Neto)	3,08%	3,19%	7,14%	13,44%
Liquidez corriente (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	1,46	1,94	1,16	2,15
Ratio de Prueba Ácida [(Activo Corriente – Bienes de Cambio)/Pasivo Corriente]		N/A		
Apalancamiento respecto al Activo (Pasivo Total/Activo Total)	0,5	0,5	0,6	0,6
Apalancamiento respecto al Patrimonio (Pasivo Total/Patrimonio Neto)	0,97	0,87	1,57	1,26
Inmovilización (Activo no corriente/activo total)	0,57	0,53	0,51	0,39
Periodo Promedio de Cobranza - en días Cuentas por Cobrar/(Ventas/365)	608	483	404	993

*Los ratios se encuentran anualizados al corte de junio 2025

Para acceder a información extendida consultar Biedermaann Publicidad S.A.E. en: https://siv.bcp.gov.py/?page_id=669; <https://www.bolsadevalores.com.py/listado-de-emisores/202>

Deudas Financieras al 30/09/2025

Expresado en Guaraníes

ENTIDAD	MONEDA	CAPITAL INICIAL	SALDO CAPITAL	SALDO CAPITAL PYG	SALDO TOTAL	SALDO TOTAL PYG	VTO	GARANTIA
BASA	PYG	7.000.000.000	5.748.257.674	5.748.257.674	9.297.928.503	9.297.928.503	28/11/29	HIPOTECARIO
BNF	PYG	2.927.351.786	975.783.928	975.783.928	1.001.485.810	1.001.485.810	20/10/25	
FIC DE FINANZAS	PYG	2.419.929.243	2.296.881.993	2.296.881.993	3.019.683.787	3.019.683.787	28/3/30	FIDUCIARIA
FINLATINA	PYG	151.411.666	151.411.666	151.411.666	160.028.328	160.028.328	26/5/26	
FINLATINA	PYG	2.112.105.322	2.112.105.322	2.112.105.322	2.322.158.537	2.322.158.537	26/5/26	
CONTINENTAL	PYG	1.450.000.000	1.450.000.000	1.450.000.000	2.139.544.877	2.139.544.877	23/5/30	FIDUCIARIA
CONTINENTAL	PYG	460.000.000	363.352.452	363.352.452	442.694.173	442.694.173	27/12/28	
SUDAMERIS	PYG	758.574.351	186.693.083	186.693.083	195.120.288	195.120.288	12/12/25	
SUDAMERIS	PYG	54.074.038	13.552.305	13.552.305	14.172.685	14.172.685	12/12/25	
UENO BANK	PYG	4.236.230.884	4.171.300.619	4.171.300.619	6.327.471.108	6.327.471.108	6/11/28	
BASA	PYG	391.986.302	391.986.302	391.986.302	410.000.000	410.000.000	19/11/25	
BASA	PYG	204.794.038	204.794.038	204.794.038	215.000.000	215.000.000	20/12/25	
PRESTAMOS CON TERCEROS	PYG	1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000	2.024.712.329	2.024.712.329	12/1/28	
PRESTAMOS CON TERCEROS	PYG	4.570.365.778	4.570.365.778	4.570.365.778	4.949.768.743	4.949.768.743	17/7/26	
PRESTAMOS CON TERCEROS	PYG	5.491.572.619	5.491.572.619	5.491.572.619	5.812.039.733	5.812.039.733	6/4/26	
PRESTAMOS CON TERCEROS	PYG	728.770.308	728.770.308	728.770.308	795.657.446	795.657.446	29/8/29	
PRESTAMOS CON TERCEROS	PYG	822.722.363	822.722.363	822.722.363	829.484.464	829.484.464	21/9/26	
PRESTAMOS CON TERCEROS	USD	127.773,00	127.773,00	890.660.862	132.943,43	926.702.120	7/4/26	
PRESTAMOS CON TERCEROS	USD	93.763,78	93.763,78	653.594.493	99.212,32	691.574.358	17/7/26	
PRESTAMOS CON TERCEROS	USD	267.323,87	267.323,87	1.863.421.134	270.957,44	1.888.749.493	25/10/25	
PRESTAMOS CON TERCEROS	USD	150.168,63	150.168,63	1.046.772.962	152.500,00	1.063.024.125	25/11/25	
BVPASA	PYG	3.500.000.000	2.415.000.000	2.415.000.000	2.924.465.755	2.924.465.755	7/12/26	
BVPASA	PYG	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.068.794.520	1.068.794.520	16/12/25	
BVPASA	PYG	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000	2.540.739.723	2.540.739.723	12/8/27	
BVPASA	PYG	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000	2.740.465.748	2.740.465.748	20/3/28	
				35.633.999.902	44.527.000.906			

Deudas Privilegiadas, Garantías Prendarias o Hipotecarias a favor de terceros al 30/09/2025

Expresado en Guaraníes:

Acreedor	Moneda	Monto del capital Gs.	Saldo de deuda Gs.	Vencimiento Final	Garantía
Banco BASA	PYG	5.748.257.674	9.297.928.503	28/11/2029	HIPOTECARIA
Fic de Finanzas	PYG	2.296.881.993	3.019.683.787	28/03/2025	FIDUCIARIA
Banco Rio	PYG	1.450.000.000	2.139.544.877	28/3/2030	FIDUCIARIA

Trayectoria en el Mercado Bursátil.

Año de ingreso: La sociedad fue registrada ante la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia de Valores) según Resolución CNV N° 61 E/16 de fecha 11/10/2016

Registro en Bolsas: La sociedad fue registrada ante la Bolsa de Valores y Productos de Asunción según Resolución N° 1582/16 de fecha 02/11/2016

Categoría bajo la cual fue registrada: S.A.E. (Sociedad Anónima Emisora).

Detalle de las Emisiones:

Res. CNV/SIV	Fecha	Res. BVA	Fecha	PEG	ISIN	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado	Situación	Fecha Vto.
74E/16	23/12/16	RES BVPASA N°1.601/16	26/12/16	G1	PYBIE01F7322	PYG	370.000.000	370.000.000	CANCELADO	6/12/19
74E/16	23/12/16	RES BVPASA N°1.601/16	26/12/16	G1	PYBIE01F7322	PYG	3.130.000.000	3.130.000.000	CANCELADO	3/12/21
CNV N°118_261121	26/11/21	RES BVPASA N°2.322/21	2/12/2021	G2	PYBIE01F2547	PYG	1.085.000.000	1.085.000.000	CANCELADO	5/12/24
CNV N°118_261121	26/11/21	RES BVPASA N°2.322/21	2/12/2021	G2	PYBIE02F2553	PYG	2.415.000.000	2.415.000.000	VIGENTE	7/12/26
CNV N°118_261121	26/11/21	RES BVPASA N°2335/21	15/12/2021	G2	PYBIE03F2636	PYG	1.000.000.000	1.000.000.000	VIGENTE	16/12/25
CNV N°118_261121	26/11/21	RES BVPASA N°2361/22	13/1/2022	G2	PYBIE04F2775	PYG	1.500.000.000	1.500.000.000	CANCELADO	14/7/25
N° 150_27072024	27/07/2024	RES BVPASA N°3059/24	12/8/2024	G3	PYBIE01F8411	PYG	2.000.000.000	2.000.000.000	VIGENTE	12/8/2027
N° 150_27072024	27/07/2024	RES BVPASA N°3098/24	25/9/2024	G3	PYBIE02F8618	PYG	2.000.000.000	2.000.000.000	VIGENTE	20/3/2028

Detalles de las emisiones vigentes, calendario de pagos

Res. CNV/SIV	Fecha	Res. BVA	Fecha	PEG	ISIN	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado	Monto vencido	Fecha Vto.
CNV N°118_261121	26/11/21	RES BVPASA N°2.322/21	2/12/21	G2	PYBIE02F2553	PYG	2.415.000.000	2.415.000.000	0	7/12/26
CNV N°118_261121	26/11/21	RES BVPASA N°2335/21	15/12/21	G2	PYBIE03F2636	PYG	1.000.000.000	1.000.000.000	0	16/12/25
N° 150_27072024	27/07/2024	RES BVPASA N°3059/24	12/8/2024	G3	PYBIE01F8411	PYG	2.000.000.000	2.000.000.000	0	12/8/2027
N° 150_27072024	27/07/2024	RES BVPASA N°3098/24	25/9/2024	G3	PYBIE02F8618	PYG	2.000.000.000	2.000.000.000	0	20/3/2028

Antecedentes de suspensiones/prohibiciones:

No registra antecedentes de suspensiones / prohibiciones.

Factores de Riesgo

Riesgos macroeconómicos

- **Riesgos por tipo de cambio:** Se define como la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos, pasivos y operaciones fuera de balance de una entidad.
- **Riesgos de tasas de interés:** Refiere al descalce que pudiera haber en el plazo de los activo y pasivos y la fluctuación de las tasas de interés exponen a las entidades al riesgo de tasa de interés. El riesgo de tasa de interés es un riesgo de mercado, que se define como la probabilidad de sufrir pérdidas o ganancias en el valor de los activos por fluctuaciones en las tasas de mercado. En vista de que nos encontramos en un país de política monetaria y económica solida no se ven mayores impactos en este aspecto.
- **Riesgos por inflación:** Se da como consecuencia de la pérdida de poder adquisitivo que se genera por aumentos de la inflación. Esto podría afectar los rendimientos nominales según los tipos de interés fijos pactados en la deuda.

Riesgos político-sociales

Aun cuando los cambios políticos parecen seguir una dirección favorable a las fuerzas del mercado, no deja de haber riesgos político-sociales. Este riesgo es aquel asociado a las actuaciones de los organismos gubernamentales de un país que afectan negativamente a las empresas. Los cambios en las normas, los cambios en la aplicación de las mismas, las actuaciones de las administraciones públicas que resultan perjudiciales para el negocio. En otras palabras, se puede afirmar que el riesgo político es la posibilidad de que eventos futuros e inciertos, originados en la situación política o la adopción de ciertas políticas por parte del estado receptor de la inversión, modifiquen las condiciones en que un negocio ha sido establecido, y por consiguiente cambien sus perspectivas sobre ganancias y actividades futuras. En este sentido, no se considera que los cambios que ha habido cambios mayores en materia político social que pudiesen afectar a corto y mediano plazo a la empresa.

Riesgos Legales

Potencial impacto en el negocio de la compañía derivados de nuevas disposiciones gubernamentales, leyes o nuevas políticas.

En este caso, al igual que el riesgo político se espera un ambiente de negocios estable.

Riesgos Ambientales

No existen riesgos ambientales mayores vinculados a la empresa.

Riesgos de la Industria y riesgos propios de la empresa

El principal riesgo de la industria es la constante innovación la cual obliga a estar a la vanguardia en todo momento invirtiendo en capital humano y en proyectos.

Hechos relevantes

Sin hechos relevantes.

Anexo I

Los fondos serán destinados entre un 20% a 80% para reestructuración de pasivos y entre un 20% a 80% para capital operativo, según las condiciones de mercado del momento. En ningún caso la suma de ambos destinos podrá superar el 100% del monto total del programa

La elección de los pasivos a pagar y los pagos a realizar con los fondos destinados al capital operativo se realizará en función de las condiciones de mercado vigentes al momento de emitir las diversas series vinculadas al programa de emisión global actual.

Los saldos indicados en este Anexo corresponden al cierre del 30/09/2025, pudiendo haber variaciones para la fecha de emisión y el pago efectivo de las mismas.

1- Reestructuración de Pasivos:

Se exponen las deudas vigentes de la sociedad al 30/09/2025:

ENTIDAD	MONEDA	CAPITAL INICIAL	SALDO CAPITAL	SALDO CAPITAL PYG	SALDO TOTAL	SALDO TOTAL PYG	VTO	GARANTIA
BASA	PYG	7.000.000.000	5.748.257.674	5.748.257.674	9.297.928.503	9.297.928.503	28/11/29	HIPOTECARIO
BNF	PYG	2.927.351.786	975.783.928	975.783.928	1.001.485.810	1.001.485.810	20/10/25	
FIC DE FINANZAS	PYG	2.419.929.243	2.296.881.993	2.296.881.993	3.019.683.787	3.019.683.787	28/3/30	FIDUCIARIA
FINLATINA	PYG	151.411.666	151.411.666	151.411.666	160.028.328	160.028.328	26/5/26	
FINLATINA	PYG	2.112.105.322	2.112.105.322	2.112.105.322	2.322.158.537	2.322.158.537	26/5/26	
CONTINENTAL	PYG	1.450.000.000	1.450.000.000	1.450.000.000	2.139.544.877	2.139.544.877	23/5/30	FIDUCIARIA
CONTINENTAL	PYG	460.000.000	363.352.452	363.352.452	442.694.173	442.694.173	27/12/28	
SUDAMERIS	PYG	758.574.351	186.693.083	186.693.083	195.120.288	195.120.288	12/12/25	
SUDAMERIS	PYG	54.074.038	13.552.305	13.552.305	14.172.685	14.172.685	12/12/25	
UENO BANK	PYG	4.236.230.884	4.171.300.619	4.171.300.619	6.327.471.108	6.327.471.108	6/11/28	
BASA	PYG	391.986.302	391.986.302	391.986.302	410.000.000	410.000.000	19/11/25	
BASA	PYG	204.794.038	204.794.038	204.794.038	215.000.000	215.000.000	20/12/25	
PRESTAMOS CON TERCEROS	PYG	1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000	2.024.712.329	2.024.712.329	12/1/28	
PRESTAMOS CON TERCEROS	PYG	4.570.365.778	4.570.365.778	4.570.365.778	4.949.768.743	4.949.768.743	17/7/26	
PRESTAMOS CON TERCEROS	PYG	5.491.572.619	5.491.572.619	5.491.572.619	5.812.039.733	5.812.039.733	6/4/26	
PRESTAMOS CON TERCEROS	PYG	728.770.308	728.770.308	728.770.308	795.657.446	795.657.446	29/8/29	
PRESTAMOS CON TERCEROS	PYG	822.722.363	822.722.363	822.722.363	829.484.464	829.484.464	21/9/26	
PRESTAMOS CON TERCEROS	USD	127.773,00	127.773,00	890.660.862	132.943,43	926.702.120	7/4/26	
PRESTAMOS CON TERCEROS	USD	93.763,78	93.763,78	653.594.493	99.212,32	691.574.358	17/7/26	
PRESTAMOS CON TERCEROS	USD	267.323,87	267.323,87	1.863.421.134	270.957,44	1.888.749.493	25/10/25	
PRESTAMOS CON TERCEROS	USD	150.168,63	150.168,63	1.046.772.962	152.500,00	1.063.024.125	25/11/25	
BVPASA	PYG	3.500.000.000	2.415.000.000	2.415.000.000	2.924.465.755	2.924.465.755	7/12/26	
BVPASA	PYG	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.068.794.520	1.068.794.520	16/12/25	
BVPASA	PYG	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000	2.540.739.723	2.540.739.723	12/8/27	
BVPASA	PYG	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000	2.740.465.748	2.740.465.748	20/3/28	
35.633.999.902					44.527.000.906			

Hasta un 80% de los recursos a captar se podrá destinar a la reestructuración de pasivos. Se tomará la decisión de cancelar el/los crédito/s basándose en las negociaciones mejoradas con cada institución o en la necesidad de liquidar líneas más costosas con diversos entes del mercado financiero respetando siempre los parámetros establecidos.

2 – Capital Operativo

Se exponen algunos proveedores con los cuales se trabaja actualmente, los mismos pudiendo sufrir variaciones en función a las circunstancias del mercado:

Hasta un 80% de los recursos a captar se podrá destinar al Financiamiento del Capital Operativo, pudiéndose utilizar para la compra de espacios OOH o digitales, pagos a proveedores de bienes y servicios (ya sea al contado o a crédito), honorarios profesionales, acreedores varios y el pago de intereses por pasivos. La elección de cómo se utilizarán estos fondos para el capital operativo dependerá de las necesidades de la sociedad y de las condiciones del mercado en el momento de la emisión de las series. Es posible que surjan nuevos beneficiarios acreedores que no estén detallados en el detalle de deudas presentado junto con este prospecto, siempre y cuando se respeten los parámetros establecidos.